

Guayaquil, Abril 12 del 2.004

Señores

Accionistas de PROYECTO URBANISTICO LUCES DEL RIO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien comunicarles que dando cumplimiento con la Ley de Compañías, pongo a la orden de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2003 para su estudio y análisis correspondiente.

Esperando que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,



XAVIER ALVARADO ROCA
PRESIDENTE



31 AGO. 2004